

DGA.2022-09-35806



J.C.E.
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRATIVA

REPÚBLICA DOMINICANA

2022 NOV -7 AM 11: 34

Junta Central Electoral

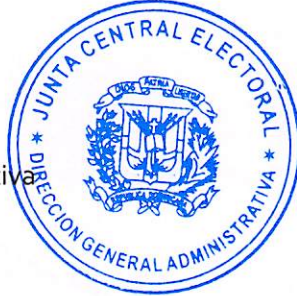
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
POR: TEL

UAP-2022-10-34902

Santo Domingo, D. N.,
2 de noviembre de 2022.-

Señora
Bilbania Batista
Directora General Administrativa
Su Despacho. -



Do Ruado Cruz

Distinguida directora:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, de fecha 18 de febrero del 2019, que se **acogió su oficio DGA-2022-09-35806** de fecha 02 de noviembre de 2022, referente a la **compra de doce mil quinientos (12,500.00), cajas de cartón**, con el fin de organizar y conservar los libros contentivos de los Registros del Estado Civil, de conformidad con lo requerido por el proyecto de Organización de Libros del Estado Civil de la Oficina Central, **ya que superan el umbral de compras; por lo que se le autoriza proceder a enviar al Comité de Compras y Contrataciones a realizar el procedimiento correspondiente, acorde al Reglamento para la Compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de estima y deferencia, se despide,

Atentamente,

Román Andrés Jáquez Liranzo
Román Andrés Jáquez Liranzo
Presidente



RAJL/JAPR
YR/lg/ks

Cc: Sra. **Miriam Teresa Suárez Contreras**, Directora de Oficina Central del Estado Civil (OCEC).



FO 01 (PRO-UAP-001) 01